

Fecha: 31-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: ACANTO HOME SpA

Pág. : 27
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.364

Sábado 31 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2763597

EXTRACTO

PABLO MARTINEZ LOAIZA, Abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaría de La Reina, con oficio en Avenida Príncipe de Gales N°5841, comuna de La Reina, Santiago, Región Metropolitana, CERTIFICO: que por escritura pública de fecha 13 de enero de 2026, Repertorio N° 3015/2026, ante mí comparecen: doña Helena Candemil Schuck, cédula de identidad N° 14.739.098-K; doña Alice Schuck Candemil, cédula de identidad N° 14.739.099-8; y doña Laura Schuck Candemil, cédula de identidad N° 14.739.097-1; quienes constituyeron una Sociedad por Acciones. 1) Nombre: "ACANTO HOME SpA", pudiendo usar como nombre de fantasía "ACANTO SpA" o "ACANTO". 2) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, en la República de Chile o en el extranjero, por cuenta propia o por cuenta de terceros o por medio de otras sociedades en las que participe o forme al efecto, pudiendo tener en ellas incluso la calidad de socia gestora: a) La compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, importación, exportación, representación, administración e inversión de y en toda clase de bienes, corporales e incorpórales, muebles y inmuebles, incluyendo valores mobiliarios y, en especial, productos textiles, toallas y géneros relacionados; b) La importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, comercialización mayorista y minorista, representación, consignación, arriendo, explotación, almacenamiento, transporte y logística de toda clase de bienes, productos, insumos, materias primas, maquinarias, equipos, herramientas y artículos, sean estos nacionales o extranjeros, nuevos o usados, corporales o incorpórales, muebles o inmuebles, incluyendo, de manera no taxativa, toallas, textiles, artículos de baño, artículos para el hogar, productos bordados y materias primas para su elaboración; c) La prestación de servicios de personalización, bordado, diseño y elaboración aplicada a toallas, textiles, géneros y otros productos afines, ya sea por cuenta propia o de terceros, incluyendo la preparación, modificación y terminación de dichos productos para su comercialización; d) La administración, gestión y operación, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de negocios, sociedades, empresas, agencias, representaciones, franquicias, marcas, licencias, patentes y demás derechos de propiedad industrial o intelectual, en especial aquellos relacionados con productos textiles, toallas, artículos bordados y actividades afines; e) La inversión y participación en toda clase de sociedades o negocios, la tenencia de acciones, cuotas sociales, derechos, títulos, valores mobiliarios y cualquier otro instrumento financiero, ya sea como inversionista pasivo o con intervención en su administración; y f) La realización de todos los actos y contratos civiles y comerciales que se relacionen directa o indirectamente con los objetos anteriormente señalados, o que sean conducentes a la consecución del objeto social, sin limitación alguna.3) Capital: \$1.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, iguales y sin valor nominal, todas íntegramente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 29 de enero de 2026.

CVE 2763597

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl